



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"



Resolución Directoral

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 248-2021-DG-HONADOMANI-SB

VISTO:

El Expediente N° 017024-21, Nota Informativa N° 070-21-U.A.I.-HONADOMANI.SB.SB.2021, y; Artículo Primero de la Resolución Directoral N° 248-2021-DG-HONADOMANI-SB:

DICE:

Artículo Primero.- Aprobar la conformación del Comité Evaluador de documentos para continuar con los procesos de depuración, integrado como sigue:

C.P.C. Doris Janet Trujillano Rivera	:	Representante de la Dirección General
Abog. Lourdes Cecilia Carpio Sotelo	:	Miembro
Jefe de la oficina orgánica cuya Documentación será devuelta	:	Miembro
Bach. César Oswaldo Arimborgo Arrieta	:	Miembro
Jefe del Archivo Central	:	

DEBE DECIR:

Artículo Primero.- Aprobar la conformación del Comité Evaluador de documentos para continuar con los procesos de depuración, integrado como sigue:

C.P.C. Doris Janet Trujillano Rivera	:	Representante de la Dirección General
Abog. Lourdes Cecilia Carpio Sotelo	:	Miembro
Jefe de la oficina orgánica cuya Documentación será evaluada	:	Miembro
Bach. César Oswaldo Arimborgo Arrieta	:	Miembro
Jefe del Archivo Central	:	

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

M.C. JULIO CAÑO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
CMP. 12728 RNE. 4674

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Documento Autenticado

SRA. MONICA MARGARITA DILLAN SOTO
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 2021

JC/CJ/UCVO

cc.

- DG
- OAJ
- UAI
- Miembros del Comité
- Archivo

